

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

202

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2025, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que la concursante Dña. Myriam Uribe-Etxebarria Goti ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 13 de noviembre de 2023 (Boletín Oficial del País Vasco de 24 de noviembre de 2023), para la provisión de la plaza de Profesora Pleno en el área de conocimiento «Filología Vasca».

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesora Pleno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a Dña. Myriam Uribe-Etxebarria Goti, DNI n.º ***3417**, Código: PLC8L1 – D00114-2, área de conocimiento: Filología Vasca. Departamento: Lingüística y Estudios Vascos. Centro: Facultad de Letras. Perfil Lingüístico: Bilingüe. Régimen de dedicación: Completa. Materias que componen el perfil: «Gramática Vasca II».

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 9 de enero de 2025.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021)

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
FEDERICO RECART BARAÑANO.